

CECUMadrid firma convenios de colaboración con las asociaciones Cinco al Día, Foro Interalimentario y PEFC España



Los contadores de la luz se leerán cada dos meses



España, a la cabeza del reciclaje



Una revista de:

Editorial

Todo sigue a peor

Si alguien pensaba que las vacaciones veraniegas darían una pausa a la volátil y peligrosa situación económica se equivocaba. El retroceso de la economía norteamericana, la crisis de la deuda soberana europea y el temor a una nueva y más profunda recesión han invadido las playas, los despachos y los gobiernos. El español, en otra vuelta de rosca al estado del bienestar, ha pactado con el principal partido de la oposición constitucionalizar el déficit y la deuda. Lo dicho, nos fuimos instalados en el pesimismo y volvemos aún peor.

Noticias CECU 3

- **CECUMadrid** firma sendos convenios de colaboración con las asociaciones 5 Al Día, Foro Interalimentario y Certificación Española Forestal (PEFC).

Alimentación 4

- José Ignacio Arranz Secretario general del Foro Interalimentario escribe sobre la diferencia existente entre el precio de los alimentos que compra y el que éstos costaron en su origen.

Economía 6

- Mientras los mercados exigen más restricciones a España y el desempleo sigue su ascenso, la economía sumergida y la evasión no conocen tregua.

Medio Ambiente 8

- En España cada vez reciclamos más pero aún no es suficiente. Una asociación sin ánimo de lucro, Ecoembes, reflexiona sobre el presente y futuro del reciclado de embases.

Editora: María Rodríguez Sánchez. **Director:** Antonio López Sebastianes.

Redacción: Raquel Hernández Luján. **Colaboraciones:** Cristal Castro Rodríguez.

Mundoconsumo es una publicación de la Confederación de Consumidores y Usuarios de Madrid (CECUMadrid).
Número 139. Nueva Etapa. Septiembre - octubre de 2011

Maquetación: DCI Punto y Coma - Depósito Legal: M-28956-2007

mundosconsumo: c/ Cava Baja nº 30 - 28005 MADRID - Telf.: 91 364 02 76 - Fax: 91 365 03 97

e-mail: prensa@cecumadrid.org - Internet: www.cecumadrid.org

Cartas al director: antonio.lopez@cecumadrid.org

Mundoconsumo permite la reproducción total o parcial de sus artículos siempre que se cite su procedencia.

La dirección de esta publicación no se hace necesariamente responsable de las opiniones que aparezcan publicadas en sus páginas.

Esta publicación no admite publicidad comercial y está prohibida la utilización de cualquier contenido con fines comerciales o publicitarios.

CECUMadrid y las asociaciones Cinco al Día, Foro Interalimentario y PEFC firman sendos convenios de colaboración

La Confederación de Consumidores y Usuarios de Madrid (**CECUMadrid**) ha firmado en los últimos meses tres convenios de colaboración con otras tantas asociaciones sin ánimo de lucro. Dos de estas entidades, en concreto Cinco al Día y Foro Interalimentario, realizan su actividad en el campo de alimentación, y la otra en el medio ambiente.

El objetivo de estos convenios es reforzar la presencia de **CECUMadrid** como representante de los consumidores madrileños, y llevar a cabo la elaboración de programas y actividades en sectores donde los derechos de los consumidores son especialmente sensibles, como es el caso de las tres asociaciones citadas. Efectivamente, tanto Cinco al Día como el Foro Interalimentario son asociaciones que desarrollan un intenso trabajo en el campo de alimentación. La primera de ellas tiene, entre otros objetivos, informar sobre los beneficios para la salud del consumo de al menos cinco raciones diarias de frutas y hortalizas, influir en la mejora de los hábitos alimenticios de nuestra sociedad e incrementar el consumo per cápita de frutas y hortalizas. En cuanto al Foro Interalimentario se trata de una asociación formada por empresas y científicos, orientada a la mejora de la formación e información alimentaria de los consumidores y de la sociedad.

Por último la Asociación para la Certificación Española Forestal (PEFC) desarrolla su tarea en el campo medio ambiental y tiene como objetivo la promoción del uso sostenible de los bosques en España, para lo cual ofrece un marco de carácter mundial para el establecimiento de sistemas de certificación nacionales y su mutuo reconocimiento.

Con la firma de estos tres convenios **CECUMadrid** mantiene su línea de colaboración con asociaciones y entidades de carácter cívico y sin ánimo de lucro ya plasmado en otras actuaciones anteriores.



En la foto, Ana Belen Noriega, Secretaria General de PEFC España, y María Rodríguez, Presidenta de **CECUMadrid** durante el acto de la firma del convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades



Precios en origen y destino (I)



El consumidor se pregunta por la diferencia existente entre el precio de los alimentos que compra y el que éstos costaron en su origen



*José Ignacio Arranz Recio
Director General*

La cuestión es muy pertinente, y más cuando vivimos una crisis económica sin precedentes. No son pocos los consumidores que creen haber encontrado la respuesta en algunos "tópicos" que, aunque están en boca de muchos, no responden a la realidad.

Un caso más que viene a ilustrar que la primera necesidad del consumidor es la información veraz y comprensible. Vamos a abordar, sintéticamente, algunos aspectos esenciales del proceso de formación de precios en la cadena de valor agroalimentaria. Y para no condensar en exceso la información, la presentaremos en dos entregas sucesivas de nuestra revista.

Quizá porque estamos en crisis, cada día es más frecuente que el consumidor, cuando adquiere los productos de alimentación que configuran su carro de la compra, se interese por la diferencia existente entre el precio de los alimentos que compra y el que éstos costaron en su origen: ¿Cuánto se pagó por ellos al productor? Son pocos los casos en los que interrogantes de esta naturaleza llegan a condicionar seriamente la opción de compra. Pero es indudable que muchos consumidores admiten, no sin cierta rebelión resignada, que si en el origen los precios fueron "mucho más bajos", cuál es la razón por la que debe pagarlos "tan caros" en desti-

no, en el eslabón final de la cadena. Otros, los menos, sitúan esta cuestión en el escenario del comercio justo, y no tanto porque se sientan, ellos mismos, objeto de un abuso, sino porque se solidarizan con otros que – según su percepción– padecieron un abuso mayor, pudiendo llegar a adoptar, por ello, posturas más drásticas, no necesariamente bien fundadas, a la hora de seleccionar su compra.

Un grave problema de falta de información y de formación

Es evidente que nos encontramos ante un grave problema de falta de información y de formación. El único veredicto de inocencia ante este déficit de información hay que otorgárselo al consumidor. Fuera de él, hay muchos "culpables", en mayor o menor grado. Culpables, quienes no identificamos con más antelación la necesidad de informar alto y claro acerca del proceso de formación de precios. Al menos, ya lo venimos haciendo... Y, a nuestro juicio, más culpables aún, aquellos que aprovechan estas lagunas de información para sembrar las tesis más variopintas, bajo apariencia de "verdad revelada" y, por supuesto, siempre con una formulación que aparenta alinearse con lo que se ha dado en llamar "políticamente correcto".



Contraposiciones inciertas

De ahí que el consumidor maneje como verdades contrastadas esas contraposiciones (“mucho más bajos en origen” / “tan caros en destino”) que, en muchos casos nada tienen que ver con la realidad.

Por ello, en el Foro Interalimentario estamos convencidos de la necesidad inaplazable de informar y formar a los consumidores acerca de la cadena de valor agroalimentaria,

La cadena de valor en alimentación se estructura, como la propia cadena alimentaria, sobre una serie de fases o categorías de actividad en sucesión secuencial y, a la vez, interrelacionadas entre sí. La máxima “del campo a la mesa”, “*leit motiv*” de la seguridad alimentaria moderna, responde también a la estructura de la cadena de formación de precios de los alimentos.

Cada eslabón tiene, frente al siguiente y frente al consumidor final, una responsabilidad bien definida:

Añadir VALOR

La cadena de valor moderna, hoy más que nunca, debe ser eficiente, sostenible y competitiva. ¿Qué pueden aportar los distintos modelos de negocio para alcanzar y mantener tales atributos? ¿Son todos ellos capaces de responder a estas necesidades?

El rescate a Grecia, la prima de riesgo y todo sigue igual

Ni los test de stress ni el segundo rescate a Grecia, ni las durísimas medidas tomadas por el Gobierno han conseguido aliviar la ofensiva de los especuladores contra la economía española.



El pasado 21 de julio los líderes de los 17 países de la zona euro alcanzaron un acuerdo para salvar a Grecia (por segunda vez) y de paso rescatar también a la moneda única, el euro, seriamente amenazada en las últimas semanas por los ataques especulativos de los mercados contra la deuda soberana de este último país, y por el riesgo de contagio que corrían otros países como España e Italia.

El rescate incluye una financiación al país heleno de 109.000 millones de euros de ayudas públicas, a tipos de interés bajos y con largos periodos de cadencia; rebajas sustanciales de los préstamos de ayudas a Grecia, Irlanda y Portugal; aumentar las potencialidades del fondo de rescate europeo para que puedan comprar deuda en el mercado secundario y un acuerdo para que los bancos contribuyan de forma "voluntaria" al rescate aportando 50.000 millones más. Y todo para calmar a los mercados financieros que, asustados ante la posibilidad de que Grecia entre en suspensión de pagos y por ello no pueda pagar sus deudas, han seguido subiendo la prima de riesgo española e italiana hasta límites que se consideran inasumibles.

La pregunta es: si la política de recortes económicos y sacrificios sociales no ha conseguido bajar el paro, ni eliminar las amenazas de los mercados, ni impulsar el crecimiento, ni mejorar la situación general de los ciudadanos ¿para que se sigue obstinadamente esta ruinosa política?

Blindaje. Con estas medidas, más otras de carácter adicional, entre ellas la creación de un fondo rescate pensado para salir en ayuda de los países, incluidos aquellos que no están sometidos a planes de salvación, la financiación de recapitalizaciones de bancos o la compra de bonos en el mercado secundario, se busca, sobre todo, blindar la zona euro de futuras turbulencias, léase ataques especulativos, de los mercados.

Te interesa saber

La prima de riesgo es el interés adicional que se cobra por prestar dinero a una parte –un país, por ejemplo- que conlleva cierto riesgo. O dicho de otra manera, el diferencial de tipos de Interés de la Deuda de un país con respecto a otro. En este caso la prima se calcula comparando el tipo de interés que se aplica a Alemania, que es el país más que ofrece más confianza a los mercados. Cuando los medios de comunicación hablan de que la prima de riesgo española se ha situado en 200 puntos básicos, significa que en España tenemos que pagar un 2 % más que Alemania por la concesión del mismo préstamo.

La vida sigue igual

Pues bien se podría pensar que todas estas medidas, más las pruebas de los test de stress a los que se han sometido las entidades bancarias, además de los sucesivos recortes para reducir el déficit –que por ejemplo España está cumpliendo– convencerían a los mercados financieros (léase especuladores financieros) de que el pago de la deuda está asegurado a corto plazo (los 109.000 millones inyectados a Grecia son una importante garantía) y que también a largo plazo, gracias a la reducción del déficit y el resto de medidas tomadas, todos los préstamos serán devueltos en día y hora.

Sin embargo no ha sido así. La alegría sólo duró un fin de semana y tras un breve interregno en el que parecía que los mercados de deudas comenzaban a recuperar la confianza las cosas volvían al lugar donde empezaron. El martes 26 de julio la prima de riesgo española retornaba a los 326 puntos básicos, es decir mientras Alemania vende sus bonos a un 2,7 % de interés, España tiene que pagar por el mismo dinero y al mismo plazo –diez años– 3,26 puntos y a un interés que llega casi al 6 %, que es la barrera que se considera inasumible para la economía de un país.

Por si esto no fuera poco, una de esas agencias que están por encima del bien y del mal, y que sin embargo no advirtieron –o no quisieron advertir– el hundimiento de bancos como Lehman Brothers y el posterior advenimiento de la actual crisis económica, la agencia Moody's, consideró que la participación del sector privado en el rescate griego se podía asimilar a una "suspensión de pagos restringida", y en consecuencia rebajó la deuda griega hasta el nivel de impago.



Si ninguna medida, por muy dolorosa que esta sea para el país en cuestión, parece saciar la voracidad especulativa de los mercados. ¿Por qué insistir por un camino que no parece ir a ningún lado? ¿No es hora de cambiar de política?

RECUERDA

Los test de stress son pruebas de resistencia bancaria. Consisten en simulaciones hechas sobre el papel acerca de la capacidad de los bancos y cajas para enfrentarse a un deterioro general de la economía y algunas de sus secuelas, como un aumento del desempleo, el impago de créditos y la devaluación de sus inversiones. Las consecuencias de todo ello son las mismas: recorte del volumen de negocio y aparición de las pérdidas, particularmente en la cartera de crédito, pero también por el deterioro de activos como los inmobiliarios.

El reciclaje de envases, presente y futuro

Los españoles continuamos a la cabeza del reciclaje en la Unión Europea. Así nuestras tasas de reciclado nos sitúan a la altura de otros países como Francia, Reino Unido, Suecia, República Checa o Noruega. Y es que sólo en 2010 logramos reciclar 1.2 millones de toneladas de envases ligeros (envases de plástico, latas y briks) y de envases de papel y cartón, lo que supone que el 66% de estos envases son reciclados para poder ser útiles de nuevo a la sociedad.

Esto se ha conseguido a través de un sencillo gesto, separar en nuestros hogares nuestros envases y depositarlos según su composición en los contenedores amarillo o azul. Esta actividad que para la mayoría de los ciudadanos es, a día de hoy, un hábito, hace apenas 14 años era una auténtica novedad. En 1998, cuando estos contenedores comenzaron a aparecer en nuestras ciudades, sólo se reciclaron el 5% de dichos envases, mientras que a día de hoy, ya se alcanza el 66%.

Pero, ¿quién gestiona todo esto? Ecoembes, una entidad sin ánimo de lucro, es la encargada de dar soporte a toda la cadena del reciclado de envases en nuestro país.

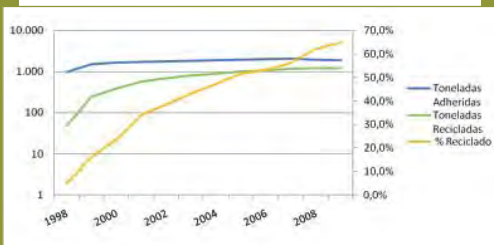
Las empresas que ponen productos envasados en el mercado, según dicta una ley medioambiental, deben encargarse de la recuperación de este envase una vez que se convierte en residuo. Por ello, financian Ecoembes a quién delegan esta labor. ¿Te has fijado alguna vez en que la práctica totalidad de los envases que nos rodean tiene un símbolo circular con dos flechas en sus etiquetas? Esto significa que la empresa que lo comercializa pertenece a Ecoembes y que gracias a su compromiso está permitiendo que estos envases se puedan reciclar. Con esos ingresos Ecoembes financia a los ayuntamientos el coste que supone para ellos la recogida selectiva de los contenedores amarillo y azul, y la magia del reciclaje se convierte en realidad.



Gracias a todo esto, el esfuerzo de ciudadanos, las administraciones y las más de 12.100 empresas que forman parte de Ecoembes, el año 2010 se ha visto recompensado con el reciclaje de cerca de 650.000 toneladas de envases de papel y cartón, alcanzando una tasa de un 83%, seguido de 323.000 toneladas recicladas de envases de plástico (45,3%) y más de 240.000 toneladas de envases de metal, equivalente a un porcentaje de reciclado del 71,5%. De esta manera, España ha conseguido superar los objetivos establecidos por la Directiva Europea que marca: el 60% de tasa de reciclado para los envases de papel y cartón, el 22,5% para los envases de plástico, y el 50% en el caso de los envases de metal.

Las cifras

Las medidas de prevención implantadas para reducir el impacto ambiental de los residuos de envases han propiciado mejoras como que una botella de agua de un litro y medio pese ahora un 35% menos que hace 20 años, o que una lata de refresco haya reducido su peso un 20% en una década.





Sabías que...

A través de la gestión de Ecoembes, se ha conseguido evitar que en los trece años que lleva trabajando más de 12,9 millones de toneladas de envases ligeros y envases de papel y cartón terminen en los vertederos, lo que equivaldría a llenar más de 900 estadios de fútbol como el Santiago Bernabéu o el Camp Nou. Sin duda una cifra significativa que lleva consigo el que se haya podido reciclar más de 10,5 millones de toneladas y se hayan ahorrado 10,3 millones de toneladas de emisiones de CO₂, 11,9 millones de Mwh (consumo de 1,1 millones de ciudadanos durante un año) y de 282 millones de m³ de agua (consumo anual de una ciudad de 5,1 millones de habitantes).

Pero la labor de Ecoembes no acaba aquí, también se encarga de trabajar con las empresas para tratar de disminuir el impacto ambiental que los envases tienen sobre el medio ambiente. Esta actividad se denomina prevención o ecodiseño. La elección de materias primas, el proceso de fabricación, la distribución, el uso y gestión del residuo al que dé lugar, son as-

En la página web de Ecoembes

(www.reciclaenvases.com)

se puede encontrar un buscador que indica en qué contenedor se debe depositar cada uno de los envases que se consumen en el hogar para así resolver las principales dudas a la hora de reciclar. Además, para los más comprometidos, este buscador cuenta con una versión para móvil que les permitirá hacer cualquier consulta estén donde estén.

pectos fundamentales a tener en cuenta a la hora de diseñar nuevos productos o rediseñar los existentes. Todo esto se traduce en una reducción de costes y en beneficios medioambientales. Ejemplo de estas medidas es el cambio de la tapa "abre fácil" de acero a una de aluminio de una lata de atún o en el caso de las botellas de aceite o de agua modificar la base circular por una cuadrada que permite optimizar el transporte.

Elecciones 22 de mayo

El PP redobla su mayoría absoluta tanto en la Comunidad como en el Ayuntamiento de Madrid en las pasadas elecciones del 22-M

- El PSM pierde los grandes municipios del sur de Madrid.
- Los votos del nuevo partido UP y D favorecen al PP

A pesar de haber retrocedido un punto y medio con respecto a las elecciones de 2007, el Partido Popular, con 1.544.660 votos y el 51,74 %, de los sufragios ganó ampliamente las elecciones autonómicas a la Comunidad de Madrid celebradas el pasado 22 de mayo. El PSM sufrió un fuerte retroceso al perder el 7,5 % y el 7% de los votos en la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid respectivamente. En tercer lugar se sitúa I.U. que sube casi un punto con respecto a 2007 y alcanza el 9,61 % de los

votos. Por último UP y D irrumpe en el panorama electoral madrileño y con casi 200.000 votos consigue arañar el 6,3 % de los sufragios.

Por lo demás el PSM pierde sus grandes feudos del sur madrileño, salvo Fuenlabrada y Parla, aunque en estos dos municipios retrocede también de forma notable, a favor del PP, que además se ha visto favorecido con la abstención de UP y D en otros casos como en los municipios de Alcalá de Henares y Getafe.

Resultados electorales 2011 (Comunidad de Madrid)

Partidos	Votos obtenidos	Porcentaje	Diputados
Partido Popular	544.660	51,74 %	72
Partido Socialista	783.024	26,23 %	36
Izquierda Unida	286.917	9,61 %	13
Unión Progreso y Democracia	187.974	6,3 %	8

Gallardón repite en Madrid capital aunque pierde votos con respecto a 2007

A l candidato conservador Alberto Ruiz Gallardón, cabeza de lista del PP a la alcaldía de Madrid no le ha valido de nada el gran proyecto de Madrid Río inaugurado antes de las elecciones. Ni siquiera en los tres distritos más beneficiados por esta obra, Arganzuela, Moncloa y Usera ha conseguido arañar votos. El actual inquilino del Palacio de Cibeles ha perdido 120. 592 votos, casi seis puntos menos que en 2007 –porcentualmente ha retrocedido del 55,5 % al 49,7 %- una pérdida significativa sin duda y que en otras circunstancias podría haber puesto en peligro su tercera mayoría absoluta en la capital, cosa que



no ha sucedido gracias sobre todo al calamitoso resultado obtenido por el el candidato socialista Jaime Lissavetzky, que pierde lo mismo que su rival conservador, otros 120.000 votos. El Partido Socialista ha conseguido vencerse a si mismo en las pasadas elecciones a la capital de España al obtener uno de los peores resultados que se recuerdan en Madrid: sólo le han votado un 24 % de los madrileños (el denostado Miguels Sebastián consiguió en 2007 el 31%)

El cinturón rojo se esfuma

La victoria del Partido Popular ha sido aún más visible con la conquista de alguno de los feudos más importantes de los socialistas en el sur de la Comunidad, aquellos que formaban el llamado cinturón rojo. Los conservadores no sólo ratifican su hegemonía en la localidad con más habitantes de la Comunidad de Madrid –Mostoles- sino que arrebatan a los socialistas su enclave más simbólico, Getafe, en el que llevaban gobernando desde las primeras elecciones democráticas, aunque en este caso con la ayuda inestimable de Unión progreso y Democracia. Junto a esta última localidad el PP se hace también con los ayuntamientos sureños de Alcorcon y Leganes. Los socialistas sólo conservan Fuenlabrada y Parla, pero en ambos casos tendrán que contar con el apoyo de I.U.

En la tabla siguiente se desglosa la situación de nueve de lo más importantes municipios madrileños despides del 22 –M.

La irrupción de UP y D

El partido de Rosa Díez irrumpe con fuerza en el Ayuntamiento de Madrid. Sus 119.601 votos obtenidos en la capital del Estado (más de la mitad de los 208.257 votos conseguidos en la Comunidad de Madrid) no van a decidir la alcaldía como ellos pretendía, pero se trata sin duda de una representación muy importante que habrá que ver si se consolida en el futuro.



Resultados electorales 22- M (por pueblos)								
Pueblos	P.P.		P.S.M.		I.U.		U.P. y D.	
	votos	%	votos	%	votos	%	votos	%
Alcorcón	41.335	48,44	26.806	31,41%	7.544	8,84%	5.069	5,94%
Getafe	34.652	41,35%	26.711	31,87%	11.487	13,71	5.407	6,45%
Alcobendas	25.239	49,69%	9.694	19,08	3.438	6,77%	9.732	19,16%
Fuenlabrada	35.284	41,08%	32.977	38,39%	9.192	10,70%	4.926	5,74%
Alcalá de Henares	35.640	40,67%	27.936	31,88%	8.509	9,71	6.241	7,12
Leganés	37.445	40,08%	25.900	27,72%	10.723	11,48		
Torrejón	36.917	68,53%	8.291	15,39%	4.994	9,27%		
Móstoles	53.419	55,92%	23.568	24,67%	9.260	9,69%		

Notas.

1) En negrita la candidatura ganadora.

2) En Leganés los resultados los completa una candidatura local, Unión por Leganes (ULEG) que obtuvo 12.409 votos y un 13,28 %

El TSJM ordena al Gobierno regional la restitución de la M-501 (antigua carretera de los pantanos)

En teoría, y según la sentencia, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, tendría que restituir a su estado original la M-501.

La antigua carretera de los Pantanos fue desdoblada por el ejecutivo madrileño sin tener en cuenta el impacto medioambiental que podrá causar ya que atraviesa una ZEPA.

Antecedentes

Las obras de desdoblamiento de la M-501 (antigua carretera de los Pantanos) que une la capital con las pequeñas localidades del oeste madrileño abarcaron 18 kilómetros de carretera entre Quijorna y Navas del Rey. Se hicieron sin declaración de impacto ambiental (la única existente, de 1998, declaraba inviable la obra ya que atravesaba una Zona Especial de Protección de Aves) y sin consulta previa a la Comisión Europea. Precisamente esto último es en lo que se basa la sentencia, y posterior requerimiento, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) para declarar nulos los acuerdos. Este trámite era necesario porque en la zona habitan especies en peligro de extinción. La Comunidad alegó que con esta obra se pretendía mejorar la seguridad de la carretera, algo que a efectos judiciales no ha podido utilizar en su favor.



Ejecución forzosa

La sentencia del TSJM daba un plazo a la Comunidad de Madrid para que cumpliera de forma voluntaria la sentencia firme emitida por el Tribunal Supremo sobre el desdoblamiento de la carretera 501. El plazo concluyó el pasado 12 de junio sin que la Comunidad haya dado muestras de que vaya a acatar la sentencia por lo que el pasado 2 de julio el Tribunal obliga al Gobierno regional a una ejecución forzosa de la sentencia de 2008 que dice: "Debemos declarar la nulidad de pleno derecho de dichas resoluciones, reponiendo el procedimiento administrativo al momento inmediatamente anterior al que fueron dictadas con, en su caso, restitución a su estado anterior de la zona afectada por el proyecto". Es decir la carretera debe volver a la situación en la que se encontraba antes de las obras. La Comunidad ya ha dicho que presentará las "alegaciones oportunas" a la orden de ejecución pero nadie cree que prosperen. ¿Qué hará entonces la Comunidad?

Un 72% de los españoles cambiaría sus hábitos de consumo para luchar contra el cambio climático

Esta es una de las conclusiones del último estudio de opinión realizado por el grupo de Energía y Cambio Climático de Fundación Entorno - BCSD



Obstáculos a vencer

Precio. A pesar de que muchos ciudadanos estarían dispuestos a pagar un sobrecoste para poder adquirir productos sostenibles, el precio sigue siendo uno de los grandes problemas a resolver. Y no sólo por lo que han de pagar, sino por lo que supone en términos económicos y de tiempo tener que buscar estos productos en otros lugares, ya que en muchos casos no existe oferta en los establecimientos habituales.

Etiquetado. Otro de los obstáculos más frecuentes es la confusión existente en el etiquetado, motivado por el gran número de etiquetas existentes que incide en que la valoración y credibilidad que se otorga a este etiquetado sea baja.

Posibles soluciones

Un 80 % de los entrevistados opinan que una probable solución sería la obligación legal de incluir información significativa en el etiquetado.

La implantación de medidas en las grandes superficies que faciliten la elección de los productos deseados, es otra de las posibles soluciones aportadas por los entrevistados.

Campañas que faciliten al consumidor, de una forma fácil y didáctica, la búsqueda e interpretación de la información, especialmente a través de la comunidad educativa a la que se le encomienda la labor de formar y concienciar a la próxima generación de consumidores.

Homogeneizar la información estableciendo un estándar de referencia.

1.000 (ciudades) por el COMERCIO JUSTO

El proyecto de comercio justo ha llegado ya a 1.000 ciudades. Para acompañar esta efeméride, y coincidiendo con la reunión del G-20 celebrada los días 22 y 23 en París, el movimiento internacional de ciudades por el Comercio Justo presentó a los Ministros de Agricultura presentes una declaración política. Este es un resumen de esa declaración.

“El mundo está enfrentándose a una crisis alimentaria. Se demanda un aumento del suministro alimentario, ya que la producción de alimentos tendrá que crecer un 70% en el 2050 porque se espera que la población mundial aumente de los 6.8 billones de personas del 2010 a 9.1 billones según la FAO (Organización Mundial de Alimentación y Agricultura de Naciones Unidas). La amenaza de cambio climático, la especulación alimentaria y el aumento de la desigualdad está incrementando las causas de la pobreza.

Según un estudio de Naciones Unidas, la mitad de la población del mundo que sufrió hambre en el 2005 eran pequeños granjeros. Son a menudo compradores natos de comida, y son los primeros en sufrir el aumento de los precios en la comida, aunque raramente son capaces de lograr beneficios cuando venden sus productos. Los pequeños granjeros y agricultores son el final de ambas cadenas.

La carrera en espiral descendente desencadenada por el actual sistema alimentario ha tenido efectos negativos en los productores y los trabajadores que están luchando para tener condiciones de vida decentes e implantar una economía sostenible, prácticas sociales y medioambientales.

Grandes países productores como la Unión Europea y Estados Unidos ofrecen grandes subsidios a sus propios sectores agrícolas al mismo tiempo que establece barreras arancelarias a los productos agrícolas importados. Esto tiene un efecto negativo en los grupos productores desaventajados (tanto del Norte como del Sur) para salir de la pobreza a través del comercio.

El aumento del conocimiento sobre la crisis alimentaria supone que la agricultura ha vuelto a la agenda de la comunidad global.

Localidades madrileñas que han obtenido la distinción de Ciudad por el Comercio justo:

Fuenlabrada, Leganés, Madrid, Rivas Vaciamadrid, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz

Los ministros de agricultura del G-20 se reúne en Francia, y en el centro del debate estará las propuestas para la seguridad global alimentaria y de las materias primas, y es preciso que nos centremos en la necesidad de una reforma de todo el sistema alimentario. Hay una batalla para asegurar que la respuesta a la crisis alimentaria está basada en la equidad y la justicia, y no en producir alimentos más baratos.

Además, el constante aumento de la presión para concluir la Ronda de Desarrollo de Doha de la Organización Mundial del Comercio en un sentido que verdaderamente beneficie a los pobres, y los planes de la Unión Europea para revisarlos después de la Política Agrícola Común tras el 2013 ofrece una ventana de oportunidades para dirigir los problemas.

No hay división entre los agricultores del Sur y del Norte. El problema real que está en juego es como los líderes del G-20 asegurarán el actual sistema alimentario y si el comercio agrario tiende a contribuir, en vez de dificultar, la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria en el Sur y en el Norte. El derecho a la alimentación de la población mundial está en juego.

Con la declaración conjunta del 4 de junio que incluye a Nueva Koforidua (Ghana), habrá 1000 localidades alrededor del mundo que habrán obtenido la distinción de Ciudad por el Comercio Justo, mostrando su compromiso con el Comercio Justo y beneficiando directamente a más de 6 millones de personas en 58 países.



El impuesto a las transacciones financieras no acaba de llegar

"El fundamentalismo de mercado neoliberal, siempre ha sido una doctrina política que sirve a determinados intereses. Nunca ha estado respaldada por la teoría económica. Y, como debería haber quedado claro, tampoco está respaldado por la experiencia histórica. Aprender esta lección tal vez sea un rayo de luz en medio de la nube que ahora se cierne sobre la economía mundial".

J.E. Stiglitz. Premio Nóbel de Economía 2001.

El pasado mes de marzo el Parlamento Europeo aprobó una resolución que urge a la Unión Europea a introducir el Impuesto sobre las Transacciones Financieras (ITF). La resolución aprobada puede ser el principio del fin para conseguir un objetivo que comenzó hace ya una década: regular los mercados financieros, el cierre de los paraísos fiscales y la introducción de un impuesto a las transacciones financieras.

¿Que es el ITF? Se trata de un tipo impositivo de carácter global de aplicación a todo tipo de transacciones financieras cuyo objetivo no es tanto recaudatorio, que también, sino sobre todo debe ser in instrumento que luche contra la especulación financiera.

¿Por qué se quiere aplicar? numerosos economistas han advertido que la falta de regulación de los mercados financieros lleva a la economía hacia la deriva especulativa estrangulando la economía productiva, que es la que genera bienes y servicios para satisfacer las necesidades sociales a la vez que crea empleo. Para hacer frente a esta situación, tanto los movimientos sociales como otras organizaciones de la sociedad civil vienen reclamando desde hace más de 10 años el establecimiento un impuesto global que regule estos mercados, y sirva a la vez para obtener recursos financieros que, penalizando fiscalmente las transacciones especulativas, impulsen el desarrollo de los países del Sur, ayuden a la financiación de la lucha contra el cambio climático y permitan establecer, mantener o fortalecer los sistemas de protección social en todos los países. Este impuesto tendría además un efecto estabilizador sobre los precios de los activos financieros, favoreciendo el crecimiento económico y el empleo.

¿Cuándo se aplicará? La respuesta a esta pregunta no es fácil. Primero porque en una economía globalizada, la aplicación de este impuesto debe ser también global, ya que la iniciativa individual de algún país en concreto está condenadas de antemano al fracaso si no cuenta con el respaldo del resto. Pero el problema más importante es que no hay el mínimo consenso al respecto. Baste decir que la Resolución aprobada por el Parlamento Europeo en la que se pide la implantación de la tasa, fue aprobada con los votos en contra de los 299 diputados Partido Popular Europeo

Europa se mueve

La implantación de un impuesto a los bancos parece ganar adeptos en Europa. Y no sólo porque una mayoría de la opinión pública europea considere al sistema financiero como el principal responsable de la crisis actual, sino porque algunos países de los llamados "grandes", y muy especialmente Francia, cuya banca es una de las más comprometidas en la crisis griega, no ve con malos ojos la creación de un impuesto a la banca, que gravaría sus activos y permitiría una recaudación de 30.000 millones en tres años o 50.000 millones en cinco años. Esta opinión es compartida también por otros dirigentes europeos que lo ven como algo fácil de aplicar, ser soportable para la economía y ser políticamente justo".

El CERSE (Consejo Estatal de RSE) inicia una nueva etapa

La obligación, establecida en la Ley de Economía Sostenible, de que el próximo año las empresas de más de 1.000 trabajadores tendrán que enviar sus memorias al Consejo, junto a la posibilidad de que las empresas interesadas puedan pedir una acreditación en RSE al CERSE, ha estado en el origen de esta nueva etapa del Consejo, que se estructura en tres grupos de trabajo de nueva creación, que se encargarán de trabajar en el funcionamiento del propio Consejo, en la transparencia y reporting y en inversiones socialmente responsables (ISR)

A finales del pasado mes de junio (días 27, 29 y 30) se reunieron cada uno de los tres grupos creados que deberán remitir informes sobre el trabajo que les ocupa en un plazo máximo de seis meses con el objetivo de que a finales de este año se pueda reunir el Pleno y que las Conclusiones sean tenidas en cuenta por el Gobierno.

La Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) forma parte del CERSE desde su creación hace dos años, representando al Consejo de los Consumidores y Usuarios (CCU)



La vivienda sigue bajando, pero no lo suficiente

- Antes de la burbuja la especulación infló los precios un 30 % desde entonces –año 2008- la bajada sólo ha sido de algo más de 16 %
- Las viviendas de segunda mano se abaratan un 6,2 y las nuevas un 4,1 5 interanual.
- El coste del metro cuadrado es ahora de 1.752,1 euros



El dato

Los precios de las viviendas protegidas se mantienen. En el segundo trimestre de 2011, el precio medio del metro cuadrado de la vivienda protegida ascendió a 1.161,7 euros, un nivel prácticamente igual al registrado en el primer trimestre de 2011. La variación respecto al primer tramo de 2011 muestra un crecimiento intertrimestral del 1,8%.

El precio de la vivienda libre sigue bajando pero aún queda un largo trecho para que se sitúe en precios de mercado. Tres años después de que el valor de las casas tocara su techo -marzo de 2008- y comenzara su vertiginoso descenso, el abaratamiento continúa. Durante el segundo trimestre de 2011, los pisos se depreciaron otro 5,2%, según datos del Ministerio de Fomento extraídos a partir de 97.839 tasaciones. En total, la vivienda acumula un abaratamiento del 16,6% desde sus máximos.

Después de esta bajada, el valor oficial medio del metro cuadrado se sitúa en 1.752,1 euros, un 5,2% menos que a estas alturas de 2010 y 1,4% menos que en el primer trimestre de 2011. Este nuevo precio del metro cuadrado empieza a acercarse poco a poco a los niveles del año 2005, antes del estallido de la 'burbuja' inmobiliaria.

Así y tras cerrar 2010 con una caída interanual del 3,5%, el coste de las casas ha acelerado su descenso en lo que va de 2011 ya que en el primer trimestre disminuyó el 4,7%, tasa que ha aumentado medio punto en el segundo tramo del ejercicio. Los precios de la vivienda libre han llegado a registrar caídas superiores al 8% durante 2009 para moderar después el descenso en torno al 4%, en el que se mantuvieron en 2010.

Por años de antigüedad de los inmuebles, el precio medio del m² de la vivienda nueva -de hasta dos años- alcanza los 1770,7 euros, lo que se traduce en una variación interanual negativa de 4,1%. En cuanto a las casas usadas -de más de dos años de vida-, el coste de su m² se coloca en 1.739,4 euros tras sufrir una caída del 6,2% en tasa interanual.

Los contadores de la luz se leerán cada dos meses



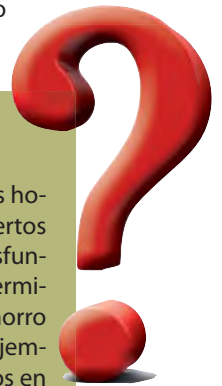
- La lectura semestral sólo se hará por expreso deseo del cliente
- La confusión registrada a comienzos de 2009 entre la lectura real y la estimada, creó la alarma entre numerosos consumidores que protestaron porque, a su entender, su factura -mensual- había subido de forma exagerada y sorpresiva. Esto dio lugar a un amplio movimiento de protesta que hizo que se dispararan las reclamaciones.
- Ahora, y para evitar en la medida de lo posible estas disfunciones, el Ministerio de Industria ha puesto en marcha una resolución - que entró en vigor el pasado mes de julio- en donde se aclara cual debe ser la periodicidad con la que deben (las compañías) leer los contadores.
- Según la resolución, las distribuidoras de electricidad deberán realizar la lectura "real" de los contadores una vez cada dos meses, y sólo en el caso de que el usuario lo solicite de forma expresa, se podrán leer una vez cada seis meses.

ADemás de la periodicidad, la resolución propone también una nueva metodología que evite las estimaciones de consumo desproporcionadas que se dieron en el pasado. En concreto la metodología afectará a los casos en los que se toma como referencia el gasto del mismo mes del año anterior y en los que, además, durante ese mes no se hubiese producido demanda por parte del usuario

Es importante que el usuario no confunda la lectura del contador (a partir de ahora cada dos meses) con la factura, que sigue siendo mensual.

Sabías que...

La instalación de contadores inteligentes en los hogares podría ser una solución. Según los expertos estos dispositivos no sólo acabarán con las disfunciones entre lectura y factura, sino que nos permitirán un uso mas eficiente de la energía y un ahorro económico mucho mayor, planificando, por ejemplo, el funcionamiento de los electrodomésticos en función del precio de la luz, controlar que aparatos consumen más de lo debido o detectar la presencia de un apagón y su incidencia económica.



Han dado de alta una línea de teléfono móvil a mi nombre sin mi consentimiento ¿qué hago?

En los últimos meses son varias las personas que han acudido a la Asociación porque se dieron cuenta de que "alguien" había dado de alta líneas de telefonía móvil a su nombre sin su consentimiento, es decir, se habían producido "altas fraudulentas".

En uno de los casos, nuestro asociado se dio cuenta porque empezó a recibir facturas en su domicilio correspondientes a un número de móvil que no era el suyo y con una domiciliación bancaria que tampoco le correspondía. Sin embargo, el consumo realizado por ese teléfono se le imputaba a él y como la factura no se había abonado, el saldo deudor también se le imputaba. A mayor abundamiento, le anunciaban que de persistir el impago de la factura sus datos se incluirían en un listado de impagados.

En el otro supuesto, nuestra asociada se percató de la situación comprobando sus facturas en la página web de la compañía donde observó que figuraban otros dos números de teléfono a su nombre.

En estos casos, lo primero que hay que hacer es ponerlo en conocimiento de la compañía telefónica y solicitar un número de incidencia. En el supuesto de que en 24h no le faciliten una solución, deberán acudir a denunciar los hechos a la Comisaría de Policía o al Juzgado de Guardia y enviar dicha denuncia a la empresa.

Normalmente, las compañías actúan diligentemente en este tipo de casos por cuanto una actuación lenta e ineficaz puede concluir en una denuncia ante la Agencia de Protección

de Datos, cuyos expedientes sancionadores comportan elevadas sanciones económicas para las operadoras.

No obstante, si tiene acceso a Internet es conveniente que de vez en cuando compruebe sus facturas en la página web de la compañía porque de este modo, podrá observar si únicamente tiene asignadas las líneas que personalmente haya dado de alta. En el supuesto de que figuren otros números de teléfono a su nombre póngase en contacto con nosotros y tramitaremos la reclamación en su nombre.





PLAN

SOCIOS VIAJEROS

Oferta especial

Por solo 25 euros al año
disfruta de tu lado más viajero



Si te gusta viajar y lo haces a menudo, suscribe nuestro PLAN SOCIOS VIAJEROS por solo 25 euros anuales y nosotros te asesoramos para que todo salga bien y gestionamos tus reclamaciones.

Vayas donde vayas **CECUMadrid** va contigo.

Visitanos

www.cecumadrid.org

Llámanos

91 364 02 76

Visitanos

www.cecumadrid.org

Llámanos

91 364 02 76

Visitanos

www.cecumadrid.org

Llámanos

91 364 02 76

Visitanos

www.cecumadrid.org

Llámanos

91 364 02 76

Visitanos

www.cecumadrid.org

Llámanos

91 364 02 76